



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COMPRAS MENORES

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE GRACIAS A DIOS

MES DE SEPTIEMBRE, 2017

<u>Proceso de Adquisición</u>	<u>Etapas</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Periodo de Vigencia</u>	
Expediente: CM-010-DDGA-2017 Entidad: Secretaria de Educación Unidad Compra: Dirección Departamental de Gracias a Dios Objeto Compra: Compra Menor...	Adjudicado	Compra Menor	Fecha Inicio: 25/09/2017 Fecha Cierre: 28/09/2017	Ver Detalle
Expediente: CM-011-DDGA-2017 Entidad: Secretaria de Educación Unidad Compra: Dirección Departamental de Gracias a Dios Objeto Compra: Compra Menor...	Adjudicado	Compra Menor	Fecha Inicio: 25/09/2017 Fecha Cierre: 28/09/2017	Ver Detalle


LIC. ALDER RODRIGUEZ HILARIO

SUB DIRECTOR DE ADQUISICIONES

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE GRACIA A DIOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Customer Support: 1-800-222-5555, 2221-3555
Fax: 1-800-222-5555, 2221-3555

Finar Boulevard Los Próceres, entrada col. San Miguel
Edificio INCOFER frente a gasolinera Puma
Correo: cmejia100@gmail.com Tegucigalpa, M.D.C. Tel.: 2221-3551
R.T.N. 08011961067583
CAI: 826E31-588746-984092-912ADD-CBAC97-40

FACTURA N° 000-001-01-00091788

DIA MES AÑO

12	OCTUBRE	2017
----	---------	------

Señor (es): DIRECCION DEPARTAMENTAL DE GRACIAS A DIOS

R.T.N.

Dirección: PUERTO LENPIRA, GRACIAS A DIOS

[illegible]

Son L. VEINTITRES MIL SEISCIENTOS QUINCE LEMPIRAS CON 25/100

La factura es beneficio de todos. "Exijala"

NOTA: Vencido el plazo de esta factura se le hará un recargo del 4% de Interés mensual

Fecha Límite de Emisión: 15/04/2012

POR INDUSTRIAS GRANAS IMPERIO



SECRETARIA DE EDUCACION

Unidad Ejecutora DIRECCION DEPARTAMENTAL DE GRACIAS A DIOS

Forma DOP

Lugar PUERTO LEMPISA, GRACIAS A DIOS

Fecha 29 DE SEPTIEMBRE 2017

ORDEN DE COMPRA

010-17

(SISTEMA)

PROCTUALSA

Nombre CARLOS ALBERTO MEJIA LOPEZ

INDUSTRIAS GRAFICAS IMPERIO

DIRECCION DEL CONTRATANTE

Año	Pede	Codigo	Fuente Financ.	Proyecto	Clasificación			Gasto Corriente	Gasto de Capital	Gasto por Deuda Publica	E
					Act.	Prog.	Sub Pro.				
2017	4	050	11	0000	01.02	07.20	05				

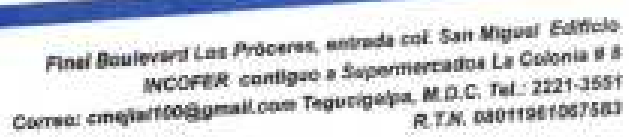
Codigo Obj.	Artic N°	Cantidad	Unidad	DESCRIPCION	Precios por Unidad	VALORES EN LEMPIRAS	
						Partidos Según Objeto	Totales
39600				REPUESTOS Y ACCESÓRIOS			21,815.25
	1	4	C/U	CARTUCHO DE TINTA HP PRO6000 COLOR NEGRO	795.00	3,180.00	
	2	4	C/U	CARTUCHO DE TINTA HP PRO6000 A COLOR	1,080.00	4,320.00	
	3	17	C/U	CARTUCHO DE TINTA HP 4615 NEGRO	365.00	6,215.00	
	4	16	C/U	CARTUCHO DE TINTA HP 4615 COLOR	395.00	6,320.00	
				Sub total		20,535.00	
				MAS 15% ISV		3,080.25	
				TOTAL		23,615.25	
Nota: Compra de cartuchos para las impresoras de las distintas unidades de de La Direccion Departamental de Gracias a Dios. SON: VEINTITRES MIL SEISCIENTOS QUINCE LEMPIRAS CON 75/100							23,615.25

Uniafuna



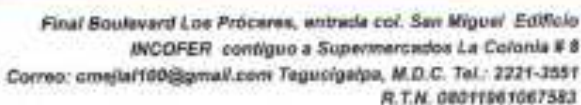
SUB DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS





Cliente: DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE GRACIAS A DIOS
 Dirección: Barrio el Centro, Puerto Limpia
 Fecha: 17 de Septiembre de 2017

FIRMA Y SELLO INGRAM



Cliente: DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE GRACIAS A DIOS

Dirección: Barrio el Centro, Puerto Lempira

Fecha: 27 de Septiembre de 2017

telefon: 2433-6031

Por medio de la siguiente herramienta el jugador se cotizará a seguir:

[illegible]

FIRMA Y SELLO INGRAM





Final Boulevard Los Próceros, entrada col. San Miguel
Edificio INCOFER frente a gasolinera Puma
Correo: cnsjke100@gmail.com Tegucigalpa, M.D.C. Tel.: 2221-3551
R.T.N. 08011951067583
C.A.I. 825E31-588746-984092-912ADD-CBAC97-40

Edificio
colonia # 8
2221-3551
61067583

FACTURA N° 000-001-01-00001787

DIA	MES	AÑO
12	OCTUBRE	2017

Señor (as): DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE GRACIAS A DIOS

R.T.N.

Dirección: PUNTO LEMPISA

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR
64	ARCHIVADOR LEITE TAMAÑO CARTA	L. 135,000	L. 8,640,00
37	ARCHIVADOR LEITE TAMAÑO OFICIO	146,000	5,402,00
4	CAJA DE CUADERNOS PARA TAPAS DE 160 PAG. Y 144	2,550,000	10,200,00
	UNIDADES CADA CAJA		
20	CUADERNO UNICO FOLLETO 8/FOLIO DE 400 PAGINAS	85,000	1,700,00
180	CAJA DE CHAVOLAS ESCOLAR DE 12 UNIDADES	29,000	5,220,00
450	LAPIZ GRAFITO	4,000	1,800,00
400	BACAFOITA DE BIVAL	5,000	2,000,00
127	LAPIZ TINTA NEGRO IPSTEL HYBRID DEL GRIP	48,500	6,169,50
118	DOTER DE PLASTICOLA	55,000	6,490,00
61	DOTER DE SILICON LIQUIDO DE 150 ML	72,000	4,392,00
100	UNA EN BARRA DE 21 UNIDAD	55,000	5,500,00
70	RESMA DE PAPER BOND 80G 20 X 27CM	136,000	9,520,00
83	PAN DE AZÚCAR DE BILE	12,000	1,386,00
		Importe Exento / ISV	L.
		Importe ISV	L. 67,028,00
		ISV 15%	L. 8,769,20
		TOTAL A PAGAR	L. 74,357,20

Son L. SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 76/100

La factura es beneficiaria de todos los "Exemptos"

NOTA: Venido al plazo de esta
factura se le hará un recargo del
4% de interés mensual

Fecha Límite de Exención: 16/06/2018

POR: INDUSTRIAS GRAFICAS IMPERIO



SECRETARIA DE EDUCACION

Unidad Ejecutora DIRECCION DEPTAL. DE GRACIAS A DIOS

Forma OGP

Lugar PUERTO LEMPIRA, GRACIAS A DIOS

Fecha 29 DE SEPTIEMBRE 2017

ORDEN DE COMPRA

009-17

(UNIFORME)

REGUCALPA

Nombre CARLOS ALBERTO MEJIA LOPEZ

INDUSTRIAS GRAFICAS IMPERIO

DIRECCION DEL REGISTRANTE

Año	Pode	Codigo	Fuente Financ.	Proyecto	Clasificación			Gasto Corriente	Gasto de Capital	X
					Act.	Prog.	Sub Pro.			
2017	4	060	11	0000	01.02	07.19	00			
					03	20.21	00	Gasto por Deuda Publica		

Codigo de Cts.	Partid N°	Cantidad	Unidad	DESCRIPCION	Precios por Unidad	VALORES EN LEMPIRAS	
						Parciales Según Objeto	Totales
33100	1	22	Resma	PAPEL DE ESCRITORIO	138.00		3,491.40
				Papel bond base 20 tamaño oficio envoltura termica		3,036.00	
				Sub total		3,036.00	
				MAS. 15% ISV.....		455.40	
				TOTAL		3,491.40	
39200	2	127	C/u	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	49.50	6,288.50	7,229.48
				Lapiz tinta negra (pentel hybrid gel grip)		6,288.50	
				Sub total		6,288.50	
				MAS. 15% ISV.....		942.98	
				TOTAL		7,229.48	
39100	3	33	Par	ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL	42.00	1,386.00	1,593.90
				Guantes de trile (para lavandería)		1,386.00	
				Sub total		1,386.00	
				MAS. 15% ISV.....		207.90	
				TOTAL		1,593.90	
39200	4	4	Caja	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	2,550.00	10,200.00	22,500.00
				Cuaderno tareas de 160 pag. (144 unid)		1,700.00	
	5	20	C/u	Cuaderno unico peg. Sin forro de 400 pag.	85.00	1,700.00	
	6	160	Caja	Crayola escolar 12 unid.	29.00	4,640.00	
	7	450	C/u	Lapiz grafito	4.80	2,160.00	
	8	400	C/u	Sacapunta de metal	9.50	3,800.00	
				Sub total		22,500.00	
				MAS. 15% ISV.....			
				TOTAL		22,500.00	
							34,814.78



SUB DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS





SECRETARIA DE EDUCACION
 Unidad Ejecutora DIRECCION DEPTAL. DE GRACIAS A DIOS
 Lugar PUERTO LEMPITA, GRACIAS A DIOS
 Fecha 29 DE SEPTIEMBRE 2017

Forma DOP

ORDEN DE COMPRA
 (UNEZKRA)

009-17

Nombre **CARLOS ALBERTO MEJIA LOPEZ**
 INDUSTRIAS GRAFICAS IMPRESO

TEGUCIGALPA
 DIRECCION DEL SUMINISTRANTE

Año	Código	Fuente Financ.	Proyecto	Clasificación			Costo Corriente	Costo de Capital	Costo por Deuda Pública	X
				Act.	Prog.	Sub Pro.				
2017	4	050	11	0000	03	07,19, 20,21	00			

Código de Obj.	Partida N°	Cantidad	Unidad	DESCRIPCION	Precios por Unidad	VALORES EN LEMPIRAS	
						Precios Segun Objeto	Totales
39200	9	100	Bote	Vienen			34,814.78
				UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA			11,210.20
				Plasticola	55.00	5,500.00	
				Silicon liquido de 250 ml	72.00	4,248.00	
				Sub total		9,748.00	
39200	10	59	Bote	MAS. 15% ISV.....		1,462.20	
				TOTAL		11,210.20	
				UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA			248.40
				Silicon liquido de 250 ml	72.00	216.00	
				Sub total		216.00	
33100	11	3	Bote	MAS. 15% ISV.....		32.40	
				TOTAL		248.40	
				PAPEL DE ESCRITORIO			5,237.10
				Papel bond base 20 tamaño oficio envoltura termica	138.00	4,554.00	
				Sub total		4,554.00	
33400	12	33	Resma	MAS. 15% ISV.....		683.10	
				TOTAL		5,237.10	
				PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON			13,043.30
				Archivador leitz t/Cana	135.00	5,940.00	
				Archivador leitz t/Ofico	145.00	5,402.00	
	13	44	CU	Sub total		11,342.00	
				MAS. 15% ISV.....		1,701.30	
				TOTAL		13,043.30	
				van		64,553.78	64,553.78

Carla Mejia Lopez
 SECRETARIA DE EDUCACION
 DIRECCION DEPTAL. DE GRACIAS A DIOS

SUB DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS





SECRETARIA DE EDUCACION

Unidad Ejecutora: DIRECCION DEPTAL. DE GRACIAS A DIOS

Forma DGP

Lugar: PUERTO LEMPIRA, GRACIAS A DIOS

Fecha: 29 DE SEPTIEMBRE 2017

ORDEN DE COMPRA

009-17

Nombre: CARLOS ALBERTO MEJIA LOPEZ

TRIBUTALIA

INDUSTRIAS GRAFICAS IMPERIO

DIRECCION DES. SEMINISTRANTE

Año	Fode	Codigo	Fuente Financ.	Proyecto	Clasificación			Gasto Corriente	Gasto de Capital	Gasto por Deuda Publica	3
					Aut.	Prog.	Sub Pro.				
2017	4	090	11	0000	01.02	07.19	03	20.21	00		

Codigo de Obj.	Partido N°	Cantidad	Unidad	DESCRIPCION	Precios por Unidad	VALORES EN LEMPIRAS	
						Parciales Según Objeto	Totales
33200	15	18	Bote	Vienen UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA			84,553.78
		18	Bote	Plastico	55.00	990.00	
		100	Bote	Silicon liquido de 250 ml	55.00	5,500.00	
				Sub total		6,490.00	
				MAS. 15% ISV.....		973.50	
				TOTAL		7,463.50	
33100	17	15	Resma	PAPEL DE ESCRITORIO			2,380.50
		15	Resma	Papel bond base 20 tamaño oficio envoltura termica	138.00	2,070.00	
				Sub total		2,070.00	
				MAS. 15% ISV.....		310.60	
				TOTAL		2,380.50	
				TOTAL		2,691.00	
Nota: Compra de material de oficina, de aseo y papel bond que sera utilizado en las distintas oficinas de La Direccion Departamental de Gracias a Dios.							
SON: SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 78/100							
						74,367.78	74,367.78






RESPUESTA No 1013-ONCAE-CM-2017

INSTITUCION SOLICITANTE: SECRETARIA DE EDUCACION

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION GRACIAS LEEMIRA

FUNCIONARIO SOLICITANTE: ALDER BAILEY

TIPO DE SOLICITUD: AUTORIZACIÓN

FECHA DE SOLICITUD RECIBIDA: 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Conforme a la solicitud recibida en fecha 18 de septiembre de 2017 con Formularios F-I-008. Con base al artículo 12 inciso a) del Reglamento de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de medios electrónicos que textualmente dice Cuando el bien o servicio, no se haya incorporado al Catálogo o, encontrándose en este, no satisface las necesidades sustanciales del ente contratante, en algún aspecto específico, que sea objetivo y justificado, la ONCAE puede autorizar la compra de un bien o servicio fuera de Catálogo Electrónico", por lo cual se autoriza la adquisición de los siguientes productos, Se autoriza porque en esta zona 8 no existen proveedores.

ITEM	CAPACIDAD DE DESCRIPCION	CANTIDAD
1	CARPETA ARCHIVADORA TAMAÑO CARTA TIPO LEITZ	44 UNIDADES
2	CARPETA ARCHIVADORA TAMAÑO OFICIO TIPO LEITZ	37 UNIDADES
3	RESMA DE PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO	70 UNIDADES
4	CUADERNO DE TAREAS 160 PAGINAS	04 CAJAS 144 UNID.
5	CUADERNO UNICO PEQUEÑO SIN FORRO 400 PAGINAS	20 UNIDADES
6	CRAYOLA ESCOLAR 12 UNIDADES	160 CAJAS
7	LAPIZ GRAFITO	450 UNIDADES
8	SACAPUNTAS DE METAL	400 UNIDADES
9	LAPIZ TINTA NEGRO	127 UNIDADES
10	PLASTICOLA	118 UNIDADES
11	SILICON LIQUIDO 250ML	62 UNIDADES
12	BARRA UHU 21 GRAMOS	100 UNIDADES
13	CARTUCHO DE TINTA HP PRO8600 NEGRO	04 UNIDADES
14	CARTUCHO DE TINTA HP PRO8600 DE COLOR	04 UNIDADES
15	CARTUCHO DE TINTA HP 4615 COLOR NEGRO	23 UNIDADES
16	CARTUCHO DE TINTA HP 4615 DE COLOR	16 UNIDADES
17	GUANTES DE HULE PARA LAVANDERIA	33 UNIDADES

La Ejecución de las compras es responsabilidad del ente adquirente.

Para aquellos productos en los cuales se autoriza la adquisición por fuera del Catálogo Electrónico, su institución debe proceder a aplicar las modalidades de contratación establecidas en el artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado y según los montos establecidos en el artículo 68 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigentes.

a) La presente autorización se limita exclusivamente a la solicitud referida.

- b) La autorización representa una excepción comprendida en la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de medios Electrónicos; dicha excepción no exime de la aplicación obligatoria de la demás normativa vigente.
- c) El fraccionamiento o subdivisión de procesos, con el fin de eludir los procedimientos de contratación se encuentran prohibido conforme al artículo 25 de la Ley de Contratación del Estado.
- d) Le recordamos que conforme al Artículo No. 13 del Reglamento de la Ley, serán nulos todos aquellos procesos de compras de bienes o servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, sin contar con la autorización de la ONCAE.

La presente autorización es válida hasta el 11 de octubre de 2017, para procesos de compra no iniciados

FECHA DE EMISIÓN: 20 de septiembre de 2017

FECHA DE VIGENCIA: 11 de octubre de 2017

Abg. Juan Alvarez
Secretario General por Delegación



CC: Archivo
EMR